

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

*Recursos Humanos***Anuncio**

La Junta de Gobierno Local del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, en sesión celebrada el 13 de julio de 2023, aprobó la oferta de empleo público correspondiente al presente ejercicio de 2023, en los términos negociados con la mesa general de negociación de este Ayuntamiento, en acuerdo adoptado el día 15 de mayo de 2023, incluyendo la previsión de plazas a ofertar para su provisión mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso.

En consecuencia, una vez aplicada la tasa general de reposición de efectivos, de las cuales se reserva un cupo superior al siete por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, la oferta de empleo público aprobada es la siguiente:

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2023
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA***I. Vacantes personal nuevo ingreso*

FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	TURNO GENERAL	TURNO DISC.	SUBGRUPO ART. 76 EBEP	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
TÉCNICO/A ADMÓN. GRAL.	2	2		A1	AD. GRAL.	TÉCNICA	–
CONSERJE	3	2	1	AP	AD. GRAL.	SUBALTERNA	–
ARQUITECTO/A SUPERIOR	1	1		A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
AUX. ADMINISTRATIVO/A	1	1		C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	–
CAPATAZ OBRAS	2	2		C1	AD. ESP.	SERV. ESPEC.	PERS. OFICIOS
OFICIAL MANTENIMIENTO	3	3		C2	AD. ESP.	SERV. ESPEC.	PERS. OFICIOS
TOTAL	12	11	1				

II. Vacantes promoción interna

FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	TURNO GENERAL	SUBGRUPO ART. 76 EBEP	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
ADMINISTRATIVO/A	2	2	C1	AD. GRAL.	ADMVA.	–
ENCARGADO/A SERVICIO PINTURA	1	1	C1	AD. ESP.	SERV. ESPEC.	PERS. OFICIOS
TOTAL	3	3				

Lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 18 de julio de 2023.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

3373/2023